

Silva, Gonzalez, Antonio	9.267.461
Solaguren, Santamaria, Covadonga	30.578.869
Torres, Fernández, José Antonio	22.724.259
Torres, Fernández, José Antonio	22.724.259
Valbuena, Fresno, Eva	9.772.261
Vallejo, Antón, Ascensión	16.555.923
Varela, Noche, Berta	16.529.425
Varela, Noche, Cesar	16.557.372
Vélez, Melón, Minerva	16.557.359
Viteri, Solaun, Mikel	30.598.840
Yurrebaso, Sestafe, Rosa	30.596.010

EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSION
Aldosoro, L.Lamas, Yone	9.770.677	Titulación sin especificar
Avedaño, Fernández, Paula	16.045.690	Fecha de nacimiento
Azofra, Sierra, M ^a Anunciación	16.546.056	Título no exigido en convocat.
Canaval, Manso, Susana	14.947.107	Fecha de nacimiento
Castillo, García, Martín	71.499.509	Titulación sin especificar
Díaz, Alvarez, Jose Manuel	10.594.427	Titulación sin especificar
Díez, García, Sofía	13.137.715	Titulación sin especificar
Díez, Penas, Teresa	30.581.593	Fecha de nacimiento
Enriquez, Dominguez, Emilia	76.704.348	Titulación sin especificar
Escobar, Soca, M del Carmen	30.582.615	Fecha de nacimiento
Fariñas, Gala, Marta	9.759.215	Titulación sin especificar
Fernández, Pérez, M ^a Isabel	9.745.507	Fecha de nacimiento
Fernández, Varela, César	10.832.855	Titulación sin especificar
García, San Juan, Luis	22.709.563	Fecha de nacimiento
González, Pacios, Rosario	10.078.620	Titulación sin especificar
Montes, Gómez, Margarita	9.764.241	Titulación sin especificar
Nicolás, Carrizo, Milagros	9.766.935	Título sin especificar
Prieto, Florez, Ana Isabel	10.850.111	Título sin especificar
Quintana, Merikaetxebarria, Marta	30.601.634	Título sin especificar
Quirós, Badillo, Rafael	805.610	Fecha de nacimiento
Rivas, Clebot, Lucio	5.250.409	Fecha de nacimiento y Título
Rodríguez, Garay, M ^a Luisa	16.047.308	Fecha de nacimiento

Rodriguez, Sanchez, Marta María	260.676	Fecha de nacimiento
San Juan, Iglesia, Pablo Francisco	14.251.135	Fecha de nacimiento
Sancho, Gómez, M ^a Angeles	17.711.055	Fecha nacimiento y Título
Santamaria, Peña, M ^a Luisa	16.526.585	Falta de titulación
Sanz, Moreno, José Antonio	50.079.462	Fecha de nacimiento
Valenzuela, Almazán, M. Inmaculada	8.972.725	Fecha de nacimiento
Vaquero, Huerga, M ^a Nieves	11.412.161	Título sin especificar
Vaquero, Manrique, Jose Ignacio	34.080.928	Fecha de nacimiento

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos 10 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente relación en el Boletín Oficial de la Rioja, plazo durante el cual los aspirantes EXCLUIDOS/AS podrán subsanar los defectos advertidos como causa de exclusión.

Asimismo se hace pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta Plaza:

PRESIDENTE: Titular: D. José Antonio Ulecia Rodriguez. Suplente: D. Agustín García Fernández.

VOCALES:

Titular: D. J. Luis López de Turiso y Moraza. Suplente: D. Elías Del Campo Arroyo.

Titular: D. Felipe García Jalón. Suplente: D. Genaro Conde Rebullar.

Titular: D. Carlos Coello Martín. Suplente: D. J. Andrés Muñoz Arnau.

Titular: D. Francisco Cañas Santamaria. Suplente: D^a Mercedes López Martínez.

SECRETARIO: Titular: D. Bernabé Palacín Sáenz. Suplente: D. Juan Carlos González González.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984 y Bases Generales 4.2 y 5.3 aprobadas por Acuerdo Plenario de 5 de noviembre de 1.992.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 6 de Mayo de 1.993, a las 10,00 horas en el Centro Municipal de Formación, sito en C/ Marqués de San Nicolás 17.

Logroño 18 de enero de 1.993.— El Alcalde-Presidente.

III. Otras disposiciones y actos

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Notificación de resolución

III.A.59

Habiéndose intentado la notificación de la Resolución de los expedientes de denuncia que a continuación se relacionan, dictadas por el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente y no habiendo sido posible realizarlas de acuerdo a lo previsto en el art. 80.1.y 2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace publico el presente edicto de conformidad a lo dispuesto en el art. 80.3 de la citada Ley:

EXPEDIENTE NUM. CZ/73/92

INTERESADO: MIGUEL RIVAS SAENZ

ULTIMA DIRECCION: c/ Mallorca s/n ALFARO

HECHOS DENUNCIADOS: Utilizar procedimientos prohibidos para la captura de animales (cepos y ballestas), y portar armas dispuesta para su uso en época de celo, reproducción o crianza, en Alfaro, el día 8-6-92, siendo reincidente.

CALIFICACION INFRACCION: MENOS GRAVE

SANCION: MULTA: 100.001 ptas. e inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por el plazo de UN AÑO.

Los interesados deberán abonar las multas impuestas en la c/c núm. 1.70023206-7 de CAJARIOJA; con constancia del número expediente, previa recogida de los impresos correspondientes en la Dirección General de Montes, c/ Belchite, 2, 1º de Logroño, en el plazo de UN MES a contar de la publicación de la presente.

De conformidad con los artículos 113 y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el 49 del Reglamento de Caza, contra esta RESOLUCION cabe recurso de Reposición ante el Ilmo. Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de la Rioja en el Plazo de UN MES contado a partir de la fecha de publicación de la presente.

Lo que se publica para conocimiento del interesado.

Logroño, a 15 de Enero de 1.993.— El Secretario, Fco. Javier Olañeta Mendaza.

Notificación de incoación de expediente y pliego de cargos

III.A.58

Habiéndose intentado la notificación de la incoación y Pliego de cargos de los expedientes de denuncia que a continuación se relacionan, y no habiendo sido posible realizarlas de acuerdo a lo previsto en el art. 80.1.y 2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace publico el presente edicto de conformidad a lo dispuesto en el art. 80.3 de la citada Ley:

EXPEDIENTE NUM. CZ/302/92

INTERESADO: JOSE MARIA MARTINEZ VELILLA

ULTIMA DIRECCION: c/ Castillo, s/n ALMARZA DE CAMEROS (LA RIOJA)

HECHOS DENUNCIADOS: Cazar con tres perros de caza, en finca particular (vedado), en día no hábil y molestando y acosando de forma intencionada a la fauna silvestre, en "Finca Cocera", de Almarza de Cameros, el día 9-12-92.

INFRACCION NORMA LEGAL: Arts.26.4, 33.2 y 38.10 de la Ley 4/89 de 27 de Marzo en consonancia con lo dispuesto en la Orden de 2-7-92 de la Consejería de Medio Ambiente sobre periodos hábiles y normas de Caza y el art. 30 del Reglamento de Caza.

En relación a los anteriores expedientes, se participa a los interesados que se incoa expediente a causa de la denuncia formulada contra ellos por los hechos referidos, por supuesta infracción administrativa a la Legislación correspondiente en cada caso, quedando nombrados Instructor y Secretario de los mismos, respectivamente D. Juan Ignacio Ibáñez Ulargui y D. Francisco Javier Olañeta Mendaza.

Se concede a los interesados un plazo de QUINCE DIAS desde la publicación de la presente para contestar a los cargos presentados por escrito, citando el número de expediente. Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, c/ Belchite, 2, 1º. LOGROÑO.

Logroño, a 18 de Enero de 1.993.— El Instructor, Juan Ignacio Ibáñez Ulargui.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Convenio de colaboración entre la Asociación de Ingenieros de La Rioja y la Consejería de Industria, Trabajo y Comercio, para el desarrollo del Instituto de Nuevas Tecnologías Industriales de La Rioja

III.A.56

Con fecha 30 de diciembre de 1992, el Consejero de Industria, Trabajo y Comercio en representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y el Presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales de La Rioja en representación de la Asociación de Ingenieros Industriales de La Rioja, firmaron un Convenio de colaboración para el desarrollo del Instituto de Nuevas Tecnologías Industriales de La Rioja -INTICAR-.

El Centro INTICAR se compromete a fomentar el desarrollo de la informática y nuevas tecnologías en las pequeñas y medianas empresas, así

Silva, Gonzalez, Antonio	9.267.461
Solaguren, Santamaria, Covadonga	30.578.869
Torres, Fernández, José Antonio	22.724.259
Torres, Fernández, José Antonio	22.724.259
Valbuena, Fresno, Eva	9.772.261
Vallejo, Antón, Ascensión	16.555.923
Varela, Noche, Berta	16.529.425
Varela, Noche, Cesar	16.557.372
Vélez, Melón, Minerva	16.557.359
Viteri, Solaun, Mikel	30.598.840
Yurrebaso, Sestafe, Rosa	30.596.010

EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSION
Aldosoro, Llamas, Yone	9.770.677	Titulación sin especificar
Avedaño, Fernández, Paula	16.045.690	Fecha de nacimiento
Azofra, Sierra, M ^a Anunciación	16.546.056	Título no exigido en convocat.
Canaval, Manso, Susana	14.947.107	Fecha de nacimiento
Castillo, García, Martín	71.499.509	Titulación sin especificar
Díaz, Alvarez, Jose Manuel	10.594.427	Titulación sin especificar
Díez, García, Sofía	13.137.715	Titulación sin especificar
Díez, Penas, Teresa	30.581.593	Fecha de nacimiento
Enriquez, Dominguez, Emilia	76.704.348	Titulación sin especificar
Escobar, Soca, M del Carmen	30.582.615	Fecha de nacimiento
Fariñas, Gala, Marta	9.759.215	Titulación sin especificar
Fernández, Pérez, M ^a Isabel	9.745.507	Fecha de nacimiento
Fernández, Varela, César	10.832.855	Titulación sin especificar
García, San Juan, Luis	22.709.563	Fecha de nacimiento
González, Pacios, Rosario	10.078.620	Titulación sin especificar
Montes, Gómez, Margarita	9.764.241	Titulación sin especificar
Nicolás, Carrizo, Milagros	9.766.935	Título sin especificar
Prieto, Florez, Ana Isabel	10.850.111	Título sin especificar
Quintana, Merikaetxebarria, Marta	30.601.634	Título sin especificar
Quirós, Badillo, Rafael	805.610	Fecha de nacimiento
Rivas, Clebot, Lucio	5.250.409	Fecha de nacimiento y Título
Rodríguez, Garay, M ^a Luisa	16.047.308	Fecha de nacimiento

Rodriguez, Sanchez, Marta María	260.676	Fecha de nacimiento
San Juan, Iglesia, Pablo Francisco	14.251.135	Fecha de nacimiento
Sancho, Gómez, M ^a Angeles	17.711.055	Fecha nacimiento y Título
Santamaria, Peña, M ^a Luisa	16.526.585	Falta de titulación
Sanz, Moreno, José Antonio	50.079.462	Fecha de nacimiento
Valenzuela, Almazán, M. Inmaculada	8.972.725	Fecha de nacimiento
Vaquero, Huerga, M ^a Nieves	11.412.161	Título sin especificar
Vaquero, Manrique, Jose Ignacio	34.080.928	Fecha de nacimiento

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos 10 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente relación en el Boletín Oficial de la Rioja, plazo durante el cual los aspirantes EXCLUIDOS/AS podrán subsanar los defectos advertidos como causa de exclusión.

Asimismo se hace pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta Plaza:

PRESIDENTE: Titular: D. José Antonio Ulecia Rodriguez. Suplente: D. Agustín García Fernández.

VOCALES:
Titular: D. J. Luis López de Turiso y Moraza. Suplente: D. Elías Del Campo Arroyo.

Titular: D. Felipe García Jalón. Suplente: D. Genaro Conde Rebullar.
Titular: D. Carlos Coello Martín. Suplente: D. J. Andrés Muñoz Arnau.
Titular: D. Francisco Cañas Santamaría. Suplente: D^a Mercedes López Martínez.

SECRETARIO: Titular: D. Bernabé Palacín Sáenz. Suplente: D. Juan Carlos González González.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984 y Bases Generales 4.2 y 5.3 aprobadas por Acuerdo Plenario de 5 de noviembre de 1.992.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar el próximo día 6 de Mayo de 1.993, a las 10,00 horas en el Centro Municipal de Formación, sito en C/ Marqués de San Nicolás 17.

Logroño 18 de enero de 1.993.— El Alcalde-Presidente.

III. Otras disposiciones y actos

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Notificación de resolución

III.A.59

Habiéndose intentado la notificación de la Resolución de los expedientes de denuncia que a continuación se relacionan, dictadas por el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente y no habiendo sido posible realizarlas de acuerdo a lo previsto en el art. 80.1.y 2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace publico el presente edicto de conformidad a lo dispuesto en el art. 80.3 de la citada Ley:

EXPEDIENTE NUM. CZ/73/92

INTERESADO: MIGUEL RIVAS SAENZ

ULTIMA DIRECCION: c/ Mallorca s/n ALFARO

HECHOS DENUNCIADOS: Utilizar procedimientos prohibidos para la captura de animales (cepos y ballestas), y portar armas dispuesta para su uso en época de celo, reproducción o crianza, en Alfaro, el día 8-6-92, siendo reincidente.

CALIFICACION INFRACCION: MENOS GRAVE

SANCION: MULTA: 100.001 ptas. e inhabilitación para la obtención de la licencia de caza por el plazo de UN AÑO.

Los interesados deberán abonar las multas impuestas en la c/c núm. 1.70023206-7 de CAJARIOJA; con constancia del número expediente, previa recogida de los impresos correspondientes en la Dirección General de Montes, c/ Belchite, 2, 1º de Logroño, en el plazo de UN MES a contar de la publicación de la presente.

De conformidad con los artículos 113 y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el 49 del Reglamento de Caza, contra esta RESOLUCION cabe recurso de Reposición ante el Ilmo. Director General de Montes y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de la Rioja en el Plazo de UN MES contado a partir de la fecha de publicación de la presente.

Lo que se publica para conocimiento del interesado.

Logroño, a 15 de Enero de 1.993.— El Secretario, Fco. Javier Olañeta Mendaza.

Notificación de incoación de expediente y pliego de cargos

III.A.58

Habiéndose intentado la notificación de la incoación y Pliego de cargos de los expedientes de denuncia que a continuación se relacionan, y no habiendo sido posible realizarlas de acuerdo a lo previsto en el art. 80.1.y 2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se hace publico el presente edicto de conformidad a lo dispuesto en el art. 80.3 de la citada Ley:

EXPEDIENTE NUM. CZ/302/92

INTERESADO: JOSE MARIA MARTINEZ VELILLA
ULTIMA DIRECCION: c/ Castillo, s/n ALMARZA DE CAMEROS (LA RIOJA)

HECHOS DENUNCIADOS: Cazar con tres perros de caza, en finca particular (vedado), en día no hábil y molestando y acosando de forma intencionada a la fauna silvestre, en "Finca Cocera", de Almarza de Cameros, el día 9-12-92.

INFRACCION NORMA LEGAL: Arts.26.4, 33.2 y 38.10 de la Ley 4/89 de 27 de Marzo en consonancia con lo dispuesto en la Orden de 2-7-92 de la Consejería de Medio Ambiente sobre periodos hábiles y normas de Caza y el art. 30 del Reglamento de Caza.

En relación a los anteriores expedientes, se participa a los interesados que se incoa expediente a causa de la denuncia formulada contra ellos por los hechos referidos, por supuesta infracción administrativa a la Legislación correspondiente en cada caso, quedando nombrados Instructor y Secretario de los mismos, respectivamente D. Juan Ignacio Ibáñez Ulargui y D. Francisco Javier Olañeta Mendaza.

Se concede a los interesados un plazo de QUINCE DIAS desde la publicación de la presente para contestar a los cargos presentados por escrito, citando el número de expediente. Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, c/ Belchite, 2, 1º. LOGROÑO.

Logroño, a 18 de Enero de 1.993.— El Instructor, Juan Ignacio Ibáñez Ulargui.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

Convenio de colaboración entre la Asociación de Ingenieros de La Rioja y la Consejería de Industria, Trabajo y Comercio, para el desarrollo del Instituto de Nuevas Tecnologías Industriales de La Rioja
III.A.56

Con fecha 30 de diciembre de 1992, el Consejero de Industria, Trabajo y Comercio en representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y el Presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales de La Rioja en representación de la Asociación de Ingenieros Industriales de La Rioja, firmaron un Convenio de colaboración para el desarrollo del Instituto de Nuevas Tecnologías Industriales de La Rioja -INTICAR-.

El Centro INTICAR se compromete a fomentar el desarrollo de la informática y nuevas tecnologías en las pequeñas y medianas empresas, así